

**923272547 - Dirección Nacional de Bomberos
GENERAL
01-01-2020 al 31-12-2020
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,26
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Mediante las Resoluciones 433 de 2017, se definieron las nuevas Políticas Contables de la entidad, bajo el nuevo marco normativo y con la Resolución 098 de 2019 se modificaron los los numerales 7. Bienes entregados a terceros"y 10.1 Reconocimiento y Medición de los Ingresos sin Contraprestación" y de la Resolución 433 de 2017. Mediante resolución 435 de diciembre 29 de 2017; el área jurídica de la DNBC adoptó la metodología para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad.	0,93	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	La implementación de las políticas Contables NICSP se socializaron con las áreas involucradas en el proceso contable cuando fueron definidas, sin embargo para la vigencia 2020, no se realizó una nueva socialización.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se viene dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 433 de 2017, 098 de 2019 y 435 de 2017, las cuales tienen inmersas políticas contables así como la metodología de la provisión contable en los procesos litigiosos		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Mediante la resolución 433 de 2017 y 098 de 2019, se generaron las Políticas contables con la participación de los responsables de los procesos de la entidad las cuales vienen aplicandose.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	En la vigencia 2017, se constituyeron las políticas contables conforme a las directrices emanadas por la CGN, el nuevo marco normativo y la misionalidad de la entidad. Se constituyeron políticas para los Activos, Cuentas por Cobrar, Propiedades, planta y Equipo, Activos Intagibles, Bienes entregados a terceros, Pasivos, Arrendamientos y Clasificación de los Ingresos		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Mediante el procedimiento PC-MC-02 Acciones correctivas, preventivas y de mejora Versión 2, se establecieron los lineamientos para la identificación de acciones de mejora, formulación y seguimiento de planes de mejoramiento, en referencia a las Auditorías Internas. Con respecto a la constitución de los Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías externas, al interior de la entidad..	0,86	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	El proceso de Análisis y Mejora Continua, realiza la socialización de los instrumentos de seguimiento los cuales se encuentran en la carpeta compartida denominada SIGEP, tales como Plan de Acción, Plan de Mejoramiento DNBC y Plan de Mejoramiento CGR.		

**923272547 - Dirección Nacional de Bomberos
GENERAL
01-01-2020 al 31-12-2020
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	PARCIALMENTE	Conforme a los plazos establecidos, se realiza el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento de la DNBC y al de la Controlaria General de la República. Cada uno de los procesos generan los avances y la Oficina de Control Interno efectúa el seguimiento y evaluación. Sin embargo no se realiza el respectivo monitoreo por parte del proceso, ya que no se establecieron acciones de mejora para algunos items del presente cuestionario, que quedaron por ejecutar en la vigencia 2019.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	NO	La DNBC, no cuenta con una política, instrumento, procedimiento entre otros que facilite el Flujo de información de los hechos económicos entre los procesos.	0,20	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	Los procedimientos y demás documentos del proceso de Gestión Financiera son elaborados directamente por los funcionarios y es socializado con los intervinientes en el proceso. Sin embargo, no se evidencia en la vigencia 2020, una nueva socialización.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	NO	Por medio de los Cruces de inventarios, Legalizaciones de Viáticos, diferencias en nómina, Nóminas mensuales, Soportes de los diferentes pagos realizados al interior de la entidad, entre otros, se informa al área contable los movimientos financieros realizados por las áreas, sin embargo no existe una Política o instrumento que la reglamente.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	NO	Los procedimientos del proceso Gestión Financiera, fueron modificados bajo el nuevo marco normativo, sin embargo no contemplan este aspecto, puesto que no se cuenta con la Política para el Flujo de información al interior de la entidad.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	NO	En la Resolución No. 433 de 2017, Artículo 1º Numeral 5 Propiedad Planta y Equipo, no los procedimientos del proceso de Gestión Financiera indica un lineamiento sobre la Identificación de los Bienes Físicos en forma individualizada.	0,20	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	Una vez se establezca el lineamiento sobre la identificación de los Bienes Físicos en forma individualizada en el Proceso contable, se realizará la respectiva socialización.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	NO	Una vez se establezca el lineamiento sobre la identificación de los Bienes Físicos en forma individualizada en el Proceso contable, se realizará la respectiva socialización.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	NO	Aunque existen procedimientos en el proceso de Gestión Financiera, y se tiene implementado cruces de información, para las legalizaciones de los viáticos, Contingencias litigiosas, inventarios, deterioro de la PPy E, diferencias en nómina entre otros y se emiten circulares de cierre, a la fecha no se cuenta con una Política, guía, etc. que establezca claramente las conciliaciones entre las partidas más relevantes. Lo anterior debido a la falta de información a reportar al proceso de Gestión Financiera.	0,20	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	Una vez se establezca el lineamiento sobre la realización de conciliaciones de las partidas más relevantes, el Proceso contable realizará la respectiva socialización.		

**923272547 - Dirección Nacional de Bomberos
GENERAL
01-01-2020 al 31-12-2020
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	NO	Una vez se establezca el lineamiento sobre la realización de conciliaciones de las partidas más relevantes, se verificará la aplicación de esta directriz		
1.1.195.3. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	En los procedimientos del Proceso de Gestión Financiera se encuentran las actividades desarrolladas (segregación), por cada uno de los funcionarios.	0,86	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Los procedimientos y demas documentos del proceso de Gestión Financiera son elaborados directamente por los funcionarios y es socializado con los intervinientes en el proceso. Sin embargo, no se evidencia en la vigencia 2020, una nueva socialización, ya que hubo nuevos contratistas en este proceso.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	En la evaluación realizada al Control Interno Contable, así como en los seguimientos generados al Proceso de Gestión Financiera se verifica el cumplimiento de los procedimientos, así como los diferentes lineamientos financieros.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se cuenta con el procedimiento PC-GF-05-01 Presentación de Estados Financieros e Informes Contables a Terceros, donde describe las actividades y controles necesarios para preparar, elaborar y presentar los Estados Financieros e informes contables de la Dirección Nacional de Bomberos, a los usuarios interesados con la periodicidad que demande la normatividad local.	0,86	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Los procedimientos y demas documentos del proceso de Gestión Financiera son elaborados directamente por los funcionarios y es socializado con los intervinientes en el proceso. Sin embargo, no se evidencia en la vigencia 2020, una nueva socialización, ya que hubo nuevos contratistas en este proceso.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	El Proceso de Gestión Financiera ha dado cumplimiento al procedimiento PC-GF-05-01 Presentación de Estados Financieros e Informes Contables a Terceros, el cual está diseñado con base en los lineamientos expedidos por la CGN		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El Área Financiera el 02 de diciembre de 2020, emitió y remitió por Correo Electrónico a las diferentes áreas, el Memorando de cierre de la vigencia 2020. Se contemplaron temas de Cierre Presupuestal, PAC, tesorería y Contabilidad	1,00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El memorando de cierre fue emitido por el proceso de Gestión Financiera, por lo tanto se elaboró directamente por los funcionarios y es socializado con los intervinientes en el proceso.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Los proceso intervinientes en el Cierre de la Vigencia 2020, cumplieron las directrices establecidas en el memorando de Cierre.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	PARCIALMENTE	El proceso de Gestión Administrativa tiene establecido el procedimiento PC-AD-01 Procedimiento Gestión de Bienes, donde la actividad 14 estipula el Realizar el inventario físico de los bienes. Con respecto a las cuentas del Pasivo, no se están conciliando los saldos con las diferentes áreas al interior de la entidad, al igual que No existen procedimientos ni lineamientos para estos cruces de información.	0,60	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	El procedimiento fue realizado por el Proceso de Gestión Administrativa; sin embargo, no se evidencia la socialización del mismo en la vigencia 2020		

**923272547 - Dirección Nacional de Bomberos
GENERAL
01-01-2020 al 31-12-2020
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	Aun cuando el lineamiento no está aprobado ni socializado, de manera mensual se realiza conciliación con el Almacén y Contabilidad, con el fin de verificar los saldos, con respecto a los Pasivos no se está realizando conciliación. De igual forma, al verificar el Inventario final al 31-12-2020, se evidencia un listado de bienes pero el mismo no está totalizado por cada una de las cuentas de la Propiedad, Planta y Equipo, al igual no cuenta con la respectiva firma del		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Mediante la resolución 2019-015, emitida por la resolución 307 de 2019, se creó el Comité de Sostenibilidad del Sistema Contable para la DNBC. Se llevaron a cabo las reuniones los días 13 de febrero, 28 de mayo, 30 de Julio y 30 de Octubre. En estos Comités se da a conocer la información financiera a reportar a la Contaduría General de la Nación.	0,90	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Los procedimientos y demás documentos del proceso de Gestión Financiera son elaborados directamente por los funcionarios y es socializado con los intervinientes en el proceso. Sin embargo, no se evidencia en la vigencia 2020, una nueva socialización, ya que hubo nuevos contratistas en este proceso.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	En la evaluación realizada al Control Interno Contable, así como en los seguimientos generados al Proceso de Gestión Financiera se verifica el cumplimiento de los procedimientos, así como los diferentes lineamientos		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	En el proceso de Gestión Financiera, realiza conciliaciones de algunas cuentas como son Cuentas por Cobrar de las Incapacidades y los ingresos y salidas del		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	El proceso de Gestión Financiera posee los siguientes procedimientos: PC-GF-01 CDP, PC-GF-10 Central de Pago, PC-GF-11 Ordenes de Pago, PC-GF-02 Registro Presupuestal, PC-GF-03 Reservas Presupuestal, PC-GF-04 Declaraciones Tributarias, PC-GF-05 Presentación Estados Financieros entre	1,00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En la Caracterización CT-GF versión 2, del Proceso de Gestión Financiera se identificaron las fuentes de entradas y entradas, como suministro de información		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En la Caracterización CT-GF Versión 2, del Proceso de Gestión Financiera se identificaron los receptores de salida de información.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	En las notas contables se detallaron de manera individualizada los derechos y obligaciones de la DNBC. De igual forma, los proveedores de información como son el Proceso de Gestión del Talento Humano, Gestión Administrativa, Gestión Jurídica, Gestión Contractual y Coordinación Estratégica y de Coordinación	1,00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Las transacciones en materia de impuestos son registradas de manera individual en el aplicativo SIIF NACION, conforme a los soportes suministrados por el supervisor		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	El área de Almacén cuenta con un procedimiento interno, sobre el Manual de Manejo de Bienes de la entidad, para la clasificación y baja de los mismos.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La DNBC, da cumplimiento a las normas emanadas por la Contaduría General de la Nación, tomando como base el marco normativo aplicable a la entidad.	1,00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	En la resolución 433 de 2017 y Resolución 098 de 2019; se tienen establecidos los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos de la entidad.		

**923272547 - Dirección Nacional de Bomberos
GENERAL
01-01-2020 al 31-12-2020
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los registros y parametrizaciones contables, se realizan con base en el Catálogo de cuentas vigente por la CGN y las directrices emanadas por Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Asimismo, se revisa las tablas de eventos contables (TCON) a través del SIIF, por lo tanto se contabiliza con la versión más actualizada del Catálogo General de Cuentas.	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Los registros y parametrizaciones contables, se realizan con base en el Catálogo de cuentas vigente por la CGN y las directrices emanadas por Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Asimismo, se revisa las tablas de eventos contables (TCON) a través del SIIF, por lo tanto se contabiliza con la versión más actualizada del Catálogo General de Cuentas.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se utiliza el aplicativo SIIF NACION, y se generan los registros individualizados para cada uno de las transacciones financieras.	1,00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Mediante la resolución 455 de 2017 y Resolución 056 de 2019, se establecieron las Políticas Contables para la DNBC, teniendo en cuenta el nuevo marco normativo (NICOP).		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El Proceso Gestión Financiera registra cronológicamente cada uno de los hechos económicos, ya que los mismos son generados en el aplicativo SIIF NACION	1,00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	En la evaluación realizada al Control Interno Contable, así como en los seguimientos generados al Proceso de Gestión Financiera se verifica el registro Contable cronológico de los hechos económicos.		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	En la evaluación realizada al Control Interno Contable, así como en los seguimientos generados al Proceso de Gestión Financiera se verifica que las transacciones económicas se registren conforme al orden en que son recibidas		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	PARCIALMENTE	Cada una de las transacciones financieras están respaldadas con los soportes idóneos y requeridos para su registro. Sin embargo en lo que respecta a las constitución de las reservas presupuestales y las cuentas por pagar; se evidenció que en algunas la justificación técnica y jurídica es insuficiente para sustentar el caso fortuito o fuerza mayor para la generación de las Reservas, adicionalmente no fueron suministrados la totalidad de los soportes documentales de la constitución de las reservas de funcionamiento que son (10), de las cuentas por pagar de inversión (7) y de las reservas de inversión (cinco soportes de)	0,88	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Cada una de las transacciones financieras están respaldadas con los soportes idóneos y requeridos para su registro.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los soportes contables de los registros de los hechos económicos se envían al Proceso de Gestión Documental para su custodia y conservación. De igual forma, los mismos son foliados y archivos con base en las tablas de retención documental.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El aplicativo SIIF NACION II, genera un comprobante contable individualizado de cada registro.	1,00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN	SI	El aplicativo SIIF NACION II, registra cronológicamente los hechos económicos		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El aplicativo SIIF NACION II, genera automáticamente un numero de comprobante el cual es otorgado de manera consecutiva.		

**923272547 - Dirección Nacional de Bomberos
GENERAL
01-01-2020 al 31-12-2020
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad de la DNBC, son expedidos directamente desde el aplicativo SIIF NACION II, denominado Reporte de libro Diario, en donde se evidencia cada uno de los comprobantes contables que se registran en la entidad.	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad; por cuanto, los mismos son efectuados en el SIIF NACION II.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	El aplicativo SIIF, NO permite registrar comprobantes contables con discrepancias en los saldos del débito y crédito; por lo tanto, no existen diferencias entre el reporte de saldos y movimientos.		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGUN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El área financiera revisa mensualmente los movimientos presentados en el balance para verificar la completitud de los registros contables.	1,00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	El área financiera revisa mensualmente el reporte denominado Saldos y Movimientos, con el fin de verificar la completitud de los registros contables.		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	El SIIF NACION II, genera de forma digital los libros de contabilidad y están conforme a la información financiera transmitida a la Contaduría General de la Nación.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Mediante la resolución 433 de 2017 y Resolución 098 de 2019, se establecieron las Políticas Contables bajo el nuevo marco normativo estableciendo la medición inicial de los hechos económicos, que son aplicables a la DNBC, en cada uno de los rubros.	0,86	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, son del conocimiento del personal del proceso Gestión Financiera; ya que fueron elaborados directamente estos. Sin embargo, no se evidencia en la vigencia 2020, una nueva socialización, ya que hubo nuevos contratistas en este proceso.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, son aplicables al objeto y misión de la DNBC. De igual forma, se elaboraron conforme al marco normativo aplicable de la NICSP.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Con la resolución 433 del 2017 en el artículo 5.2 y 5.3 se estipula la depreciación y amortización de los bienes de la DNBC, los cuales son calculados de manera adecuada.	0,81	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Se aplica la política establecida por medio de la Resolución 433 del 2017 en el artículo 5.2 y 5.3 con respecto a la depreciación y amortización de los bienes de la DNBC.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	De manera mensual, se realiza la depreciación de cada uno de los bienes, y se realiza la revisión periódica de los años de vida útil previo al momento de calcular la depreciación de bienes.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	NO	Para la vigencia 2020, no se realizó el deterioro de la PPy E, debido a que no fue reportada por el Área de Almacén.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Con respecto a las cuentas y su medición posterior, en el Comité de Sostenibilidad Contable se socializan los saldos del Balance y se informan los hechos económicos que generaron ajustes, los cuales son corregidos con base en el nuevo marco normativo.	0,94	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El nuevo marco normativo adoptado en la DNBC fue realizado con base en las directrices emanadas por la CGN. De igual forma, se realizó la contratación de un profesional con experiencia en esta temática, quien lideró la implementación de las políticas.		

**923272547 - Dirección Nacional de Bomberos
GENERAL
01-01-2020 al 31-12-2020
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	PARCIALMENTE	Como resultado del seguimiento al Control Interno Contable, realizado por la Asesora de Control Interno de la DNBC, se generaron hechos económicos de actualización, los cuales no fueron tenidos en cuenta, como fue el caso de la política para la conciliación de saldos, Política para los flujos de información, ni un lineamiento sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada entre otros.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Mediante la resolución 433 de 2017 y Resolución 098 de 2019; se establecieron las Políticas Contables bajo el nuevo marco normativo estableciendo la medición posterior de los hechos económicos, que son aplicables a la DNBC		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Conforme se requieran realizar actualizaciones o correcciones, se actualizan los hechos económicos. Lo anterior, dando cumplimiento al calendario establecido por la Administración del SIIF y la CGN.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Para la presente vigencia no se requirió la contratación de un profesional experto para realizar mediciones o estimaciones. Sin embargo, el Comité de Sostenibilidad Contable está conformado por un grupo Interdisciplinario de profesionales que en su mayoría no hacen parte del proceso de Gestión		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se da cumplimiento a las frecuencias y plazos establecidos por la CGN, CGR, Ministerio de Hacienda y Crédito Pública, DIAN etc., con respecto a la entrega de información financiera y tributaria. De igual forma, los Estados Financieros son publicados y formalizados.	1,00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se da cumplimiento al procedimiento FO-GI-05-01 Presentación de Estados Financieros e Informes Contables a Terceros, establece la solicitud y Publicación		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se da cumplimiento al procedimiento FO-GI-05-01 Presentación de Estados Financieros e Informes Contables a Terceros, en cuanto a la divulgación de los Estados Financieros.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Los Estados Financieros son presentados en el Comité Directivo, los cuales son insumo fundamental para la realización del Anteproyecto de Presupuesto tanto para el rubro de Inversión como Funcionamiento		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	El proceso de Gestión Financiera realiza: Estado de Actividad Financiera, Estado de resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y revelaciones a los Estados Financieros.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los Estados Financieros, son expedidos directamente desde el aplicativo SIIF NACION II, y sus cifras coinciden con las cifras de los Estados	1,00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El proceso de Gestión Financiera, efectúa conciliaciones entre las áreas para verificar los saldos de las cuentas. De igual forma, se analizan los saldos y se presentan al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, con antelación a la		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	El proceso de Gestión Financiera, estableció mediante la ficha técnica de Indicador No. FO-MC-05-01, los indicadores Presupuesto Ejecutado y PAC	1,00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores están ajustados conforme a las directrices dadas por el Ministerio de Hacienda, en lo concerniente a la Ejecución Presupuestal y a la Ejecución del PAC disponible.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Los indicadores Presupuesto ejecutado y PAC Ejecutado, son alimentados con base en los reportes que genera el aplicativo SIIF NACION II, información real		

**923272547 - Dirección Nacional de Bomberos
GENERAL
01-01-2020 al 31-12-2020
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Aunque se elaboran las revelaciones de los Estados Financieros conforme a los lineamientos establecidos por la CGN, al interior de la entidad, se generan unas Notas Contables, mas discriminadas e individualizadas con el fin que sea adecuada su comprensión para los usuarios.	1,00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las Notas a los Estados Financieros cumplen con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos conforme al nuevo marco normativo.		
1.2.3.1.1327.2. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las Notas a los Estados Financieros revela la información cuantitativa y cualitativa de los hechos económicos de la DNBC		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Las Notas a los Estados Financieros para el cierre de la vigencia 2020, están elaboradas con base en las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	En las notas contables se hizo claridad de las metodologías aplicables con base en las provisiones, depreciaciones, y demás ajustes realizados dentro del periodo de cierre 2020.		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Se realizaron cruces de información con las áreas, con atención al cierre contable; esto con el fin de corregir o corroborar las cifras en cada uno de los Estados Financieros.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	En la rendición de cuentas, se preparó y se presentó la información financiera de la entidad, dando cumplimiento al principio de transparencia. Asimismo, los Estados Financieros se encuentran publicados en la Pagina WEB de la Entidad.	1,00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información financiera, que se presenta en la Rendición de Cuentas, es originada con base en los Estados Financieros informados a la CGN. Estos a su vez, han sido validados previamente por medio de cruces de información con las diferentes áreas.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Las Notas a los Estados Financieros se realizaron con base en lo reglamentado en la Resolución 433 del 2017 Numeral 2.5 Revelaciones, soportando de manera clara cada una de las variaciones significativas.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	El proceso de Gestión Financiera, realiza la verificación y monitoreo de los riesgos, de manera periodica.	1,00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	De manera semestral se envía el avance de la aplicación de los controles al Proceso de Planeación Estratégica, con el fin de realizar la consolidación para posterior evaluación por parte de la Oficina de Control Interno.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se actualizaron los riesgos del Proceso de Gestión Financiera, con base en las directrices emanadas por el DAFP, estableciendo la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los mismos.	1,00	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Se actualizan los riesgos del área financiera, con base en las directrices emanadas por el DAFP, estableciendo el tratamiento adecuado en el caso de ocurrencia de los mismos.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Con base en las recomendaciones efectuadas por parte de la Oficina de Control Interno, al cierre del ejercicio se actualizaron los respectivos Mapas de riesgos.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Se establecieron controles en cada uno de los riesgos identificados por parte del Area Financiera, conforme a la metodología establecida por el DAFP.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El Proceso de Gestión Financiera, realiza la autoevaluación del Control Interno Contable de manera anual.		

923272547 - Dirección Nacional de Bomberos
GENERAL
01-01-2020 al 31-12-2020
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para ejecutar la labor. De igual forma están capacitados para identificar los hechos económicos propios de la DNBC, asistiendo a las capacitaciones efectuadas por la CGN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los funcionarios que hacen parte del Proceso Gestión Financiera, están capacitados para identificar los hechos económicos propios de la DNBC, asistiendo a las capacitaciones efectuadas por la CGN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO	Dentro del Plan de Capacitación de la entidad, no se evidencia capacitación a los funcionarios del Área Financiera. Sin embargo, estos asisten periódicamente a las capacitaciones dictadas por el Ministerio de Hacienda y la Contaduría General de la Nación.	0,20	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO	En la evaluación realizada al mejoramiento contable, así como en los seguimientos generados al Proceso de Gestión Financiera se verifica la ejecución del Plan de Capacitación, donde se evidencia que las capacitaciones a las cuales se asistió no hacen parte del Plan, debido a que son otorgadas de manera gratuita por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	Los funcionarios del Área Financiera, asisten periódicamente a las capacitaciones dictadas por el Ministerio de Hacienda y la Contaduría General en temas relacionados con la información financiera y presupuestal del Estado Colombiano.		
2.1	FORTALEZAS	SI	•Cumplimiento a los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación, con respecto al reporte de la información Financiera y Contable de la DNBC. •Actualización de los Procedimientos, indicadores y Mapa de Riesgos. •Cierre por parte de la Oficina de Control Interno, de tres (3) hallazgos financieros, que hacen referencia a Ingresos fiscales no tributarios, Notas a los estados Contables y Control aporte 2% aseguradoras •Cumplimiento del procedimiento PC-GF-05-01 que hace referencia a la Presentación de Estados Financieros e Informes Contables a Terceros, el cual está diseñado con base en los lineamientos expedidos por la CGN • El proceso de Gestión Administrativa generó el procedimiento PC-AD-01 Procedimiento Gestión de Bienes, donde la actividad 14 estipula el Realizar el inventario físico de los bienes. •Los funcionarios del Área Financiera, asisten periódicamente a las capacitaciones dictadas por el Ministerio de Hacienda y la Contaduría General en temas relacionados con la información financiera y presupuestal del Estado Colombiano. •Se realizó el cierre por		

923272547 - Dirección Nacional de Bomberos
GENERAL
01-01-2020 al 31-12-2020
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
2.2	DEBILIDADES	SI	<p>La implementación de las políticas Contables NDCI no se socializaron con las áreas involucradas en el proceso contable en la vigencia 2020. El respectivo monitoreo por parte del proceso a los planes de mejoramiento no fue realizado. Los procedimientos y demás documentos del proceso de Gestión Financiera no fueron socializados en la vigencia 2020. Incluir en la Resolución No. 433 de 2017, Artículo 1º Numeral 5 Propiedad Planta y Equipo, un lineamiento sobre la Identificación de los Bienes Físicos en forma individualizada. Establecer las conciliaciones entre las partidas más relevantes. La DNBC, no cuenta con Políticas, procedimientos o instrumentos donde se establezca: La facilidad del flujo de información de los hechos económicos, Identificación de los bienes físicos en forma individualizada, Conciliaciones de las partidas más relevantes y Realización periódica de Inventarios. Con respecto a las cuentas del Pasivo, no se están conciliando los saldos con las diferentes áreas al interior. Al verificar el Inventario final al 31-12-2020, se evidencia un listado de bienes, pero el mismo no está totalizado por cada una de las cuentas de la Propiedad, Planta y Equipo; asimismo, no cuenta con la respectiva firma del Almacenista ni el Subdirector Administrativo y Financiero. En lo que respecta a las constitución de las reservas presupuestales y las cuentas por pagar; se evidenció que en algunas la justificación técnica y jurídica es insuficiente para sustentar el caso fortuito o fuerza mayor para la generación de las Reservas, adicionalmente no fueron generadas las Notas a los Estados Contables de manera desagregada.</p>		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	<p>La Dirección Nacional de Bomberos tiene en marcha el mejoramiento continuo. En los hallazgos encontrados en la evaluación realizada al control interno contable de la vigencia 2019, lo que conllevó a la subsanación de algunas debilidades, destacándose las siguientes acciones correctivas: Actualización de los procedimientos, mapas de riesgos e indicadores con base en el nuevo marco normativo. Cruces de Información con los diferentes procesos de la entidad. Generación de las Notas a los Estados Contables de manera desagregada.</p>		

923272547 - Dirección Nacional de Bomberos
GENERAL
01-01-2020 al 31-12-2020
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
2.4	RECOMENDACIONES	SI	<p> General una Política, procedimiento o instrumento donde se establezca la facilidad del flujo de información de los hechos económicos entre los procesos. Socializar los procedimientos y demás documentos del proceso de Gestión de Recursos Financieros, con el fin que todos los procesos de la DNBC conozcan las diferentes actividades a realizar. • Incluir en la Resolución No. 433 de 2017, Artículo 1º Numeral 5 Propiedad Planta y Equipo, un lineamiento sobre la Identificación de los Bienes Físicos en forma individualizada. De igual forma, realizar la respectiva socialización. • Incluir una directriz o lineamiento que establezca la realización de los cruces de información con respecto a las legalizaciones de los viáticos, contingencias litigiosas, inventarios, deterioro de la PPyE, diferencias en nómina entre otros, así como la generación de conciliaciones de las partidas más relevantes. • Determinar la periodicidad en la realización de los inventarios; por cuanto no se cuenta con un lineamiento específico. • Realizar un lineamiento o directriz para las cuentas del Pasivo, ya que a la fecha estas partidas no están siendo conciliadas. • Efectuar el Inventario final de la Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2020, con base en las directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación. • Verificar la constitución del rezago presupuestal (Cuentas por pagar y Reservas Presupuestales), ya que se evidenció que en algunos casos la justificación técnica y jurídica es insuficiente para sustentar el caso fortuito o fuerza mayor para la generación de las Reservas. De igual manera, consolidar la totalidad de </p>		